

TRILENIUM S.A.U.

Estados contables intermedios
al 31 de enero de 2023
presentados en forma comparativa

TRILENIUM S.A.U.

CONTENIDO

NÓMINA DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

DATOS GENERALES DE LA SOCIEDAD

ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS BÁSICOS

- Estado de Situación Patrimonial Intermedio
- Estado de Resultados Intermedio
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto Intermedio
- Estado de Flujo de Efectivo Intermedio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Notas a los Estados Contables Intermedio
- Anexo "I" Bienes de Uso
- Anexo "II" Activos Intangibles
- Anexo "III" Previsiones
- Anexo "IV" Costo de Venta de Bienes y Servicios Prestados
- Anexo "V" Activos y Pasivos en Moneda Extranjera
- Anexo "VI" Gastos: Información Requerida por el Art. 64, I, Inc. B) de la Ley 19.550

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

NÓMINA DEL DIRECTORIO

Designado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de febrero de 2023:

Presidente:	Antonio Eduardo Tabanelli
Vicepresidente:	Rosana Beatriz Martina Tabanelli
Directores Titulares:	Fernando Pablo Tiano Pablo Maximiliano Ferrari Cristina Mónica López
Directores Suplentes:	Mariana Tabanelli Miguel Ángel De Santis

La duración de los mandatos es por el término de tres ejercicios, o sea hasta la Asamblea que trate los estados contables que finalizarán el 31 de octubre de 2025.

NÓMINA DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Designado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de febrero de 2023:

Síndicos Titulares	Federico José Fortunati Padilla María Paula Sallenave María Celeste Maldonado
Síndicos Suplentes	Esteban Dominguez Rodrigo Paredes Bluma María Belén Decaro

La duración de los mandatos es por el término de un ejercicio, o sea hasta la Asamblea que trate los estados contables que finalizarán el 31 de octubre de 2023.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

A los Señores Presidente y Directores de
TRILENIUM S.A.U.
C.U.I.T. 30-70098387-7
Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 1257
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

1. Estados contables intermedios objetos de revisión

Hemos efectuado una revisión de los estados contables de períodos intermedios de **TRILENIUM S.A.U.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de enero de 2023, el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7 y los anexos I a VI.

Las cifras y otra información correspondientes al 31 de octubre de 2022 y por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período actual.

2. Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables intermedios

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables de períodos intermedios adjuntos sobre la base de nuestra revisión. Hemos efectuado nuestra revisión de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

De acuerdo con dicha norma, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluida en los estados contables intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados contables de períodos intermedios.

4. Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables de períodos intermedios adjuntos no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de enero de 2023, así como los resultados de las operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

5. Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar que la Sociedad expone un capital de trabajo negativo de \$374.561.821. A su vez, presenta un resultado negativo que asciende a \$135.195.648 y una pérdida operativa que asciende a \$127.463.385.

El Directorio de la Sociedad se encuentra analizando diversas situaciones que permitan revertir lo anteriormente mencionado, asegurar la continuidad operativa de la Sociedad y la recuperabilidad de sus activos.

La Sociedad ha preparado los estados contables adjuntos utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de no resolverse las situaciones descriptas a favor de la continuidad de las operaciones de la Sociedad y la misma se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos, incluyendo los contingentes, en condiciones diferentes a las del curso normal de sus negocios. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta situación.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Informamos que los estados contables mencionados en 1 surgen de registro contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con disposiciones legales encontrándose en proceso de transcripción a la fecha del presente informe.
- b) Los estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Leyes N° 19.550 y 22.903 y las respectivas resoluciones generales de la Inspección General de Justicia.
- c) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de enero de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$31.361.392, siendo exigible \$13.247.155 y \$18.114.237 no exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

TRILENIUM S.A.U.

ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS AL 31 DE ENERO DE 2023

Por el período de tres meses iniciado el 1° de noviembre de 2022 y finalizado el 31 de enero de 2023,
presentado en forma comparativa
(Expresado en pesos y en moneda homogénea - Nota 2.1.)

Denominación	TRILENIUM S.A.U. (Nota 1.4.)		
Domicilio legal	Aristóbulo del Valle 1257 Ciudad Autónoma de Buenos Aires		
Actividad principal	Prestación de servicios de procesamiento para terceros, explotación de salas de espectáculos, gastronomía y afines.		
Inscripción en el Registro Público de Comercio	Del Estatuto	07/12/1998	
	Última modificación	17/08/2021	
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia	1.659.255		
Fecha de vencimiento del Estatuto	07/12/2097		
Datos de la Sociedad Controlante	Denominación	Boldt S.A.	
	Domicilio legal	Aristóbulo del Valle 1257 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	
	Actividad principal	Holding; negocio de los casinos y máquinas electrónicas de azar, impresión de documentación referente a la identificación de personas y/o bienes; construcción y obras de ingeniería, de entretenimiento, hotelera y afines; de gestión y conservación de catastros; guarda de automóviles y rodados; gastronomía; construcciones y obras de ingeniería y construcción, explotación y/o comercialización de inmuebles e inmobiliaria.	
	Porcentaje de votos	100%	

Composición del Capital

Acciones				Suscripto e Integrado \$	Inscripto \$
Cantidad	Tipo	V. N. \$	Nº de votos que otorga		
30.000.000	Ordinarias nominativas no endosables	1	1	30.000.000	30.000.000

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

TRILENIUM S.A.U.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 31 de enero de 2023
presentado en forma comparativa
Expresados en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

	<u>31/01/2023</u>	<u>31/10/2022</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1.)	24.366.803	24.265.608
Créditos por ventas (Nota 3.2.)	47.657.329	68.975.529
Otros créditos (Nota 3.3.)	53.044.437	69.817.868
Bienes de cambio (Anexo IV)	21.771.488	28.889.073
Total del activo corriente	<u>146.840.057</u>	<u>191.948.078</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 3.3.)	16.332.971	16.752.633
Bienes de uso (Nota 3.4.)	1.022.887.805	1.094.511.381
Activos intangibles (Anexo II)	1.238.048	27.421.686
Total del activo no corriente	<u>1.040.458.824</u>	<u>1.138.685.700</u>
Total del activo	<u>1.187.298.881</u>	<u>1.330.633.778</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas:		
Comerciales (Nota 3.5.)	123.634.523	144.087.786
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.6.)	63.061.996	65.431.196
Fiscales (Nota 3.7.)	57.695.106	86.345.681
Otros pasivos (Nota 3.8.)	277.010.253	233.186.269
Total del pasivo corriente	<u>521.401.878</u>	<u>529.050.932</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas:		
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.6.)	7.025.023	9.975.517
Fiscales (Nota 3.7.)	235.010.254	225.181.236
Previsiones (Anexo III)	43.496.381	50.865.100
Total del pasivo no corriente	<u>285.531.658</u>	<u>286.021.853</u>
Total del pasivo	<u>806.933.536</u>	<u>815.072.785</u>
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	<u>380.365.345</u>	<u>515.560.993</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>1.187.298.881</u>	<u>1.330.633.778</u>

Las Notas 1 a 7 y Anexos I a VI, forman parte integrante de los Estados Contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

TRILENIUM S.A.U.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2023

presentado en forma comparativa

Expresados en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

	<u>31/01/2023</u>	<u>31/01/2022</u>
Ingresos por ventas y servicios (Nota 3.9.)	194.269.062	419.541.745
Costo de ventas de bienes y servicios prestados (Anexo IV)	<u>(232.150.193)</u>	<u>(388.412.495)</u>
Pérdida / Ganancia bruta	<u>(37.881.131)</u>	<u>31.129.250</u>
Gastos de comercialización (Anexo VI)	(10.096.635)	(57.103.678)
Gastos de administración (Anexo VI)	(79.485.619)	(138.057.704)
Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)	18.187.666	(16.728.709)
Otros ingresos y egresos (Nota 3.10.)	<u>1.728</u>	<u>218.388.377</u>
(Pérdida) / Ganancia antes del impuesto a las ganancias	<u>(109.273.991)</u>	<u>37.627.536</u>
Impuesto a las ganancias	<u>(25.921.657)</u>	<u>(29.178.254)</u>
(Pérdida) / Ganancia del ejercicio	<u>(135.195.648)</u>	<u>8.449.282</u>

Las Notas 1 a 7 y Anexos I a VI, forman parte integrante de los Estados Contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2023

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

TRILENIUM S.A.U.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el periodo de tres meses finalizado el 31 de enero de 2023

presentado en forma comparativa

Expresados en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

Concepto	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados				Total del patrimonio neto al 31/01/2023	Total del patrimonio neto al 31/01/2022
	Capital suscrito	Ajuste Capital	Total	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no asignados	Total		
Saldos al inicio del ejercicio	30.000.000	1.253.357.778	1.283.357.778	11.929.745	89.866.636	(869.593.166)	(767.796.785)	515.560.993	1.385.154.170
(Pérdida) / Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	(135.195.648)	(135.195.648)	(135.195.648)	8.449.282
Saldos al cierre del ejercicio	30.000.000	1.253.357.778	1.283.357.778	11.929.745	89.866.636	(1.004.788.814)	(902.992.433)	380.365.345	1.393.603.452

Las Notas 1 a 7 y Anexos I a VI, forman parte integrante de los Estados Contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2023

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

TRILENIUM S.A.U.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2023
presentado en forma comparativa
Expresados en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

	31/01/2023	31/01/2022
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del período	24.265.608	135.288.792
Efectivo al cierre del período	24.366.803	180.198.113
Aumento neto del efectivo	101.195	44.909.321
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
(Pérdida) / Ganancia del ejercicio	(135.195.648)	8.449.282
Impuesto a las ganancias devengado en el período	25.921.657	29.178.254
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Depreciaciones de bienes de uso (Anexo I)	23.241.842	98.273.944
Amortizaciones de activos intangibles (Anexo II)	280.002	783.410
Aumento neto en provisiones	-	17.067.365
Efectos por exposición a la inflación de dividendos a pagar	-	171.464.207
Bajas de bienes de uso (Anexo I)	48.506.734	-
Bajas de bienes intangibles (Anexo II)	25.903.636	-
Cambios en activos y pasivos operativos		
Créditos por ventas	21.318.200	279.747.196
Otros créditos	17.193.093	(13.876.586)
Bienes de cambio	7.117.585	(560.672)
Deudas comerciales	(20.453.263)	(454.454.806)
Remuneraciones y cargas sociales	(5.319.694)	(40.609.244)
Cargas fiscales	(44.743.214)	(10.446.419)
Otros pasivos	43.823.984	7.821.605
Provisiones	(7.368.719)	(5.787.797)
Flujo neto de efectivo generado por las act. operativas	226.195	87.049.739
Actividades de inversión		
Pagos netos por incorporación de bienes de uso (Anexo I)	(125.000)	(17.502.340)
Pagos por incorporación de bienes intangibles (Anexo II)	-	(1.523.790)
Variación neta de inversiones	-	66.016.054
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades de inversión	(125.000)	46.989.924
Actividades de financiación		
Variación neta de préstamos	-	(89.130.342)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	-	(89.130.342)
Aumento neto del efectivo	101.195	44.909.321

Las Notas 1 a 7 y Anexos I a VI, forman parte integrante de los Estados Contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2023

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

TRILENIUM S.A.U.

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2023
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO - SITUACIÓN ACTUAL

1.1. Descripción del negocio

En virtud del contrato celebrado el 29 de enero de 1999 por Boldt S.A. y su ex-socio en el emprendimiento, Tren de la Costa S.A. (ahora denominada Parque de la Costa S.A.), con el Instituto Provincial de Loterías y Casinos (IPLYC) de la Provincia de Buenos Aires, la Sociedad construyó un edificio en el Partido de Tigre, frente a la estación Delta del Tren de la Costa, destinado a la instalación de una sala de juegos o casinos, habiendo cedido el uso de la misma al mencionado Instituto por un período de 10 años, contados a partir del 29 de noviembre de 1999, fecha de entrega de las instalaciones.

Luego de sucesivas prórrogas, con fecha 17 de junio de 2011, el IPLYC emitió la Resolución 991/11 que estableció que la prórroga del contrato, dispuesta por la anterior Resolución 1317/10, se haría extensiva hasta el 1 de diciembre de 2013 inclusive, o hasta que se perfeccione el contrato administrativo resultante de un proceso licitatorio, si fuera posterior. Las Resoluciones 1317/10 y 991/11 fueron ratificadas por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 830 de fecha 7 de julio de 2011, el cual ha sido publicado en el Boletín Oficial con fecha 29 de agosto de 2011.

En consecuencia, la Sociedad, tal cual lo dispuesto por la Resolución 991/11 del IPLYC, continuará prestando los servicios convenidos hasta que se perfeccione el contrato administrativo resultante de un proceso licitatorio, del cual se informa en Nota 1.2.

El espacio cedido posee 54 mesas de juego y 1.842 máquinas electrónicas de juegos de azar.

Trilenium S.A.U. (en adelante la “Sociedad” o “Trilenium”) tiene a su cargo la implementación y el mantenimiento del servicio de procesamiento de los archivos de datos de las máquinas electrónicas de azar y a su exclusivo cargo y beneficio la de los servicios de bar, confitería, restaurante, playa de estacionamiento y demás servicios de entretenimientos autorizados por el mencionado Instituto.

Por decreto 2017-944-E-GDEBA-GPBA del 27 de diciembre de 2017, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha autorizado el llamado a Licitación Pública para la contratación de un servicio integral para los casinos oficiales ubicados en territorio de la provincia, por un período de 20 años con posibilidad de 1 año adicional, entre los cuales se encuentra el Casino de Tigre, objeto de las prestaciones indicadas en la Nota 1.1.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

TRILENIUM S.A.U.

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2023
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO - SITUACIÓN ACTUAL (Continuación)

1.2. Llamado a licitación pública

La contratación incluirá, entre otros servicios, la instalación, renovación, funcionamiento del parque de máquinas electrónicas de azar automatizadas; la implementación, funcionamiento y mantenimiento de un sistema de control on-line de las referidas máquinas electrónicas; la implementación, funcionamiento y mantenimiento de un sistema de comunicación e infraestructura tecnológica, de control de movimiento físico de valores; la provisión, mantenimiento y renovación de mesas de juego de paño, sus insumos y accesorios; la instalación, capacitación y renovación de un sistema de control por video y la provisión de servicios de restaurantes, bares y confitería. La contratación incluye la obligación, por parte del adjudicatario, de proveer, mediante construcción y/o cesión de los mismos, espacios aptos para el funcionamiento de cada casino y, en el caso del Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage) y en el Casino Central de esa ciudad, de realizar una obra de remodelación de sus estructuras edilicias.

Además, establece como exigencia que una serie de prestaciones que hasta el presente estaban a cargo del IPLyC, como por ejemplo la provisión de uniformes del personal dependiente de ese instituto, contratación de la policía adicional que brinda servicios de seguridad, como así también la prestación de servicios de conexión entre los casinos y un nuevo centro de cómputos a crearse en el IPLyC y su mantenimiento anual, estén a cargo de ahora en más del adjudicatario.

El llamado a licitación se realiza por renglones, encontrándose en el mismo renglón el Casino de Tigre conjuntamente con el Casino de Pinamar. La apertura de sobres se realizó el 28 de junio de 2018, habiéndose presentado tres oferentes, siendo Boldt S.A., sociedad controlante de Trilenium, el único que presentó oferta por este renglón. La Comisión de Pre-adjudicación procederá al análisis y evaluación de las propuestas y en el plazo de 60 días hábiles debe emitir un dictamen fundado que deberá contener los siguientes puntos: existencia de causales de rechazo de las ofertas, la desestimación de las ofertas que no cumplieron con el pliego de bases y condiciones y el puntaje dado a la propuesta. Este dictamen será notificado a las partes y estas tendrán 3 días hábiles para formular las observaciones e impugnar al dictamen; de las impugnaciones presentadas, tomará nueva intervención la Comisión de Pre-adjudicación y se dará intervención de manera simultánea a los organismos de asesoramiento y control de la provincia, quienes deberán expedirse sobre el particular. Dentro de los diez (10) días de recibidas las actuaciones, se dictará un acto administrativo donde resolverá acerca de: el acogimiento o rechazo de las impugnaciones que se hubieren deducido, disponiendo la devolución de la garantía en el único caso de que la impugnación haya ocasionado el rechazo de la Oferta impugnada o si ésta hubiere sido declarada inadmisibles. La admisibilidad de las Ofertas presentadas, su puntuación y consecuentemente la pre-adjudicación.

Luego de que se realizaran impugnaciones de los oferentes, con fecha 20 de diciembre de 2018, Boldt S.A. presentó ante el IPLyC un escrito en el cual formuló consideraciones sobre el segundo dictamen de la Comisión de Pre-adjudicación por supuestas deficiencias. Dichas deficiencias fueron reconocidas por el IPLyC y los organismos de la Provincia (Asesoría General de Gobierno y Contaduría General de la Provincia) como insustanciales y se solicitó en dicho escrito vista al Fiscal de Estado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2023

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

TRILENIUM S.A.U.

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2023
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO - SITUACIÓN ACTUAL (Continuación)

1.2. Llamado a licitación pública (Continuación)

Es condición del llamado a licitación que los casinos continúen su normal funcionamiento mientras duren las obras de construcción y de remodelación a realizarse. En consecuencia, la Sociedad seguirá prestando los servicios indicados en la Nota 1.1 hasta que el adjudicatario de la licitación correspondiente al renglón indicado en el párrafo anterior haya realizado las obras edilicias e instalaciones necesarias para iniciar la prestación de los servicios objeto de esta licitación, el cual se ha fijado en un plazo de 30 meses contados desde la fecha de adjudicación.

Con fecha 29 de marzo de 2019 ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires el Decreto N° 182-GPBA-19 por medio del cual: i) se aprueba la Licitación; ii) se adjudica el Renglón N° 1 (conformado por el Casino de Tigre y el Casino de Pinamar) a Boldt S.A. y el Renglón N° 3 (conformado por el Casino Central de Mar del Plata y el Casino Monte Hermoso) a Casino de Victoria S.A.; y iii) se rechaza la oferta realizada por el oferente Bingo Oasis Pilar S.A. - Entretenimientos Saltos del Moconá S.A. U.T. para en Renglón N° 2 y se declara fracasado dicho Renglón -el que está conformado por el Casino de Tandil, el Casino de Miramar y el Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage).

Asimismo, una vez que se cumplan los plazos y los requerimientos legales establecidos por la Licitación, se autoriza al Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires a oficiar de contraparte en los contratos que se celebren en virtud de las adjudicaciones mencionadas en el párrafo anterior y a suscribir y/o emitir los documentos necesarios a tal fin.

Finalmente, con fecha 20 de agosto de 2021, Boldt S.A., la Sociedad controlante de Trilenium S.A.U., ha procedido a la suscripción del correspondiente contrato con el Instituto Provincial de Loterías y Casinos cuyo objeto se relaciona con las obligaciones asumidas por la Sociedad en relación con la adjudicación del Renglón N° 1 (que contiene al Casino de Tigre) de la Licitación.

1.3. Situación actual

La Sociedad y Boldt S.A. acordaron con el Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires, la facturación del servicio de procesamiento de datos de las máquinas electrónicas de azar por parte de la Sociedad hasta el 31 de diciembre de 2021, continuando con la prestación del servicio a partir del 1 de enero de 2022 Boldt S.A.

La actividad de la Sociedad a partir del 1 de enero de 2022 consiste en alquilar el edificio donde funciona el Casino de Tigre a Boldt S.A. y la explotación ya sea propia o a través de terceros de los servicios de gastronomía y de estacionamiento relacionados con el funcionamiento del Casino del Tigre.

La Sociedad expone un capital de trabajo negativo de \$374.561.821. A su vez, presenta un resultado negativo que asciende a \$135.195.648 y una pérdida operativa que asciende a \$127.463.385.

El Directorio de la Sociedad se encuentra analizando diversas situaciones que permitan reversar lo anteriormente mencionado, asegurar la continuidad operativa de la Sociedad y la recuperabilidad de sus activos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2023

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

TRILENIUM S.A.U.

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2023
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO - SITUACIÓN ACTUAL (Continuación)

1.3. Situación actual (Continuación)

La Sociedad ha preparado los estados contables adjuntos utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de no resolverse las situaciones descriptas a favor de la continuidad de las operaciones de la Sociedad y la misma se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos, incluyendo los contingentes, en condiciones diferentes a las del curso normal de sus negocios.

2. NORMAS CONTABLES APLICADAS

Los presentes estados contables intermedios han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley General de Sociedades y las normas de la Inspección General de Justicia (IGJ).

Los presentes estados contables intermedios han sido preparados a efectos de ser utilizados por parte de Boldt S.A. (sociedad controlante) en el proceso de consolidación de sus estados financieros condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2023, aplicando las mismas políticas contables utilizadas en los estados contables anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2022. En consecuencia, los presentes estados contables intermedios no incluyen toda la información complementaria requerida para un cierre anual y deben ser leídos juntamente con los estados contables anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2022.

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

2.1. Unidad de medida

Los presentes estados contables intermedios son preparados en pesos.

Los estados contables intermedios han sido presentados en moneda homogénea, de conformidad a las pautas previstas en la sección 3.1 de la RT N° 17 de la FACPCE modificada por RT N° 39 de la FACPCE, mediante la cual se derogó la Res. JG 287/03 de la FACPCE.

La RT N° 39 de la FACPCE y la Interpretación N° 8 fueron aprobadas por el CPCECABA mediante Resolución N° 20/2014 y Resolución N° 115/2014, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2023

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

TRILENIUM S.A.U.

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2023
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

2. NORMAS CONTABLES APLICADAS (Continuación)

2.1. Unidad de medida (Continuación)

A los fines de identificar la existencia de un contexto de inflación, la RT 39 brinda una pauta cuantitativa como indicador clave y condición necesaria para re expresar las cifras de los estados contables, la cual consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos Mayoristas (IPIM), alcance o sobrepase el 100%.

Con motivo del incremento de los niveles de inflación que en los primeros meses del año 2018 ha sufrido la economía argentina, se ha llegado a un consenso de que están dadas las condiciones para que en Argentina exista un contexto de inflación a partir del 1° de julio de 2018 en función de los parámetros establecidos por la RT 39.

La Resolución CD 107/18 del CPCECABA estableció la necesidad de reexpresar a moneda constante los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 1° de julio de 2018 inclusive, en concordancia con la Resolución JG FACPCE 539/18, que aprobó las normas generales y particulares a tener en cuenta en materia de reexpresión de estados contables en moneda constante de acuerdo con los mecanismos de ajuste previsto en la RT 6 “Estado contables en moneda homogénea”.

La RG 10/2018 de la IGJ, publicada el 28 de diciembre de 2018, sustituyó a su vez el artículo 312 de la RG 7/2015 disponiendo que los estados contables deberán presentarse ante ese organismo expresados en moneda homogénea.

Al aplicarse la RT 39 por primera vez, la reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) debe efectuarse retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria. Asimismo, deben reexpresarse las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Conforme la Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE N° 539/18 del 29 de septiembre de 2018, la reexpresión de la información contable se efectuará utilizando coeficientes derivados de una serie de índices que resultará de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el índice de precios internos mayoristas (IPIM) nivel general publicado por el INDEC para ejercicios anteriores.

Adicionalmente, la Dirección determina y presenta los resultados financieros y por tenencia (incluido el resultado por el cambio del poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)) en una sola línea, según lo prevé la RT 6.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2023

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

TRILENIUM S.A.U.

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2023
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

2. NORMAS CONTABLES APLICADAS (Continuación)

2.2. Uso de estimaciones

La preparación de los presentes estados contables intermedios requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables intermedios, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para calcular, entre otros, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes, el cargo por impuesto a las ganancias, y la previsión para juicios. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables intermedios.

2.3. Políticas contables

Las políticas contables utilizadas para preparar los presentes estados contables intermedios son consistentes respecto de aquellas aplicadas en la preparación de los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2022.

2.4. Ajuste por inflación impositivo e Impuesto a las Ganancias

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos - AFIP - manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) será aplicable en caso que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente, considerando como primer ejercicio de aplicación los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

A partir del 1° de enero de 2021, en cada cierre de ejercicio, el ajuste por inflación impositivo será aplicable cuando el IPC supere el 100% en los últimos treinta y seis meses anteriores.

El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, a que se refiere el párrafo anterior, correspondiente al cuarto ejercicio iniciados a partir del 1° de noviembre de 2021, deberá imputarse en forma completa en el período fiscal que finaliza el 31 de octubre de 2023. El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, de los períodos anteriores, se imputará un sexto en este período fiscal y los restantes, en partes iguales, en los períodos fiscales inmediatos siguientes.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables intermedios, la Dirección de la Sociedad ha evaluado y considerado que los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para la aplicación del ajuste por inflación impositivo se cumplirán al cierre de su ejercicio fiscal y, en consecuencia, ha considerado el mismo en la determinación del impuesto a las ganancias del período.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2023

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

TRILENIUM S.A.U.

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2023
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

2. NORMAS CONTABLES APLICADAS (Continuación)

2.4. Ajuste por inflación impositivo e Impuesto a las Ganancias (Continuación)

Con fecha 2 de junio de 2021, mediante la ley 27.630, uno de los principales cambios realizados en el impuesto a las ganancias es una nueva estructura de alícuotas escalonadas con tres segmentos en relación con el nivel de ganancia neta imponible acumulada con alícuotas que varían entre el 25% y el 35%. Estas modificaciones tienen vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 por lo que serán aplicables para la determinación del impuesto anual de la Sociedad del ejercicio iniciado el 1 de noviembre de 2022.

El principal impacto de ese cambio normativo en los presentes estados contables es la medición de activos y pasivos diferidos (incluyendo los quebrantos acumulados), dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y los quebrantos serán revertidos o utilizados.

Por lo tanto, el pasivo diferido neto de la Sociedad fue medido considerando la tasa estimada, de acuerdo con la ganancia imponible estimada para períodos posteriores, y que se espera que las partidas componentes serán revertidas o utilizadas.

Otra modificación incorporada por la ley se refiere a los dividendos derivados de las utilidades generadas en los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2021 que sean pagados a personas físicas argentinas o a residentes del exterior, que estarán sujetos a un impuesto del 7%.

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	<u>31/01/2023</u>	<u>31/10/2022</u>
3.1. <u>Caja y bancos</u>		
<i>En moneda nacional:</i>		
Caja	14.805.821	728.993
Bancos	8.315.226	16.255.384
Recaudaciones a depositar	-	6.059.095
	<u>23.121.047</u>	<u>23.043.472</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo V):</i>		
Bancos	1.245.756	1.222.136
	<u>1.245.756</u>	<u>1.222.136</u>
	<u>24.366.803</u>	<u>24.265.608</u>
3.2. <u>Créditos por ventas</u>		
Comunes	3.325.318	4.186.499
Sociedades Art. 33, Ley 19.550 (Nota 4.)	39.270.000	59.262.288
Tarjetas de crédito	5.062.011	5.526.742
	<u>47.657.329</u>	<u>68.975.529</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2023

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

TRILENIUM S.A.U.

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2023
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

	<u>31/01/2023</u>	<u>31/10/2022</u>
3.3. <u>Otros créditos</u>		
Corrientes		
<i>En moneda nacional:</i>		
Gastos pagados por adelantado	271.100	807.357
Anticipos al personal	1.285.547	1.071.517
Anticipos a proveedores	2.758.834	3.133.153
Saldo a favor impuesto al valor agregado	20.967.885	33.903.994
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	14.122.680	23.531.039
Saldo a favor impuesto a las ganancias	76.616	89.596
Anticipos y retenciones de impuesto a las ganancias	7.785.752	5.894.476
Diversos	5.142.346	915.963
	<u>52.410.760</u>	<u>69.347.095</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo V):</i>		
Anticipos a proveedores	633.677	470.773
	<u>53.044.437</u>	<u>69.817.868</u>
No Corrientes		
Depósitos en garantía	2.904.082	3.396.062
Anticipos y retenciones de impuesto a las ganancias	8.324.066	7.386.940
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	5.104.823	5.969.631
	<u>16.332.971</u>	<u>16.752.633</u>
3.4. <u>Bienes de uso</u>		
Bienes de uso (Anexo I)	1.993.547.740	2.065.171.316
Provisión por desvalorización de bienes de uso	(970.659.935)	(970.659.935)
	<u>1.022.887.805</u>	<u>1.094.511.381</u>
3.5. <u>Deudas comerciales</u>		
<i>En moneda nacional:</i>		
Proveedores locales	69.885.682	82.421.072
Cheques diferidos	-	106.875
Otras partes relacionadas (Nota 4.)	1.430.059	5.923.550
Sociedades Art. 33, Ley 19.550 (Nota 4.)	21.444.716	25.077.664
	<u>92.760.457</u>	<u>113.529.161</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo V):</i>		
Proveedores locales	25.333.414	30.558.625
Otras partes relacionadas (Nota 4.)	5.540.652	-
	<u>30.874.066</u>	<u>30.558.625</u>
	<u>123.634.523</u>	<u>144.087.786</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2023

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

TRILENIUM S.A.U.

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2023
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

	<u>31/01/2023</u>	<u>31/10/2022</u>
3.6. <u>Remuneraciones y Cargas Sociales</u>		
Corrientes		
Cargas sociales	24.192.546	9.504.309
Provisiones	32.647.318	31.465.134
Gratificaciones	-	16.933.525
Moratorias	6.222.132	7.528.228
	<u>63.061.996</u>	<u>65.431.196</u>
No Corrientes		
Moratorias	<u>7.025.023</u>	<u>9.975.517</u>
3.7. <u>Deudas fiscales</u>		
Corrientes		
Impuestos, tasas y contribuciones	2.814.378	16.965.674
Diversos	568.285	726.480
Moratorias	54.312.443	68.653.527
	<u>57.695.106</u>	<u>86.345.681</u>
No Corrientes		
Moratorias	13.232.990	31.243.643
Pasivo por impuesto diferido	221.777.264	193.937.593
	<u>235.010.254</u>	<u>225.181.236</u>
3.8. <u>Otros pasivos</u>		
Honorarios administradores netos de anticipos (Nota 4.)	245.745	536.286
Anticipos de sociedades Art. 33, Ley 19.550 (Nota 4.)	272.463.597	226.384.423
Diversos	4.300.911	6.265.560
	<u>277.010.253</u>	<u>233.186.269</u>
	<u>31/01/2023</u>	<u>31/01/2022</u>
3.9. <u>Ingresos por ventas de bienes y servicios</u>		
Ingresos correspondientes al procesamiento de los archivos de datos de las máquinas electrónicas de azar	-	323.955.694
Ingresos gastronomía	127.954.372	70.357.100
Ingresos estacionamiento	26.218.953	20.431.705
Promoción (Club de Jugadores)	-	3.919.864
Ingresos por alquiler	39.322.478	102.451
Diversos	773.259	774.931
	<u>194.269.062</u>	<u>419.541.745</u>
3.10. <u>Otros ingresos y egresos</u>		
Ingresos por baja de bienes de uso	-	218.388.377
Diversos	1.728	-
	<u>1.728</u>	<u>218.388.377</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2023

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

TRILENIUM S.A.U.

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2023
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

4. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de enero de 2023 y al 31 de octubre de 2023 los saldos y operaciones con partes relacionadas conforme a lo requerido por la Resolución Técnica N° 21 de la F.A.C.P.C.E. son los siguientes:

a) Saldos al cierre:

Tipo de operación / Entidad	Créditos por ventas (Nota 3.2.)	Deudas comerciales (Nota 3.5.)	Otros pasivos (Nota 3.8.)	Saldo neto
<u>Sociedades controlantes</u>				
Boldt S.A.	39.270.000	(21.444.716)	(272.463.597)	(254.638.313)
<u>Sociedades Relacionadas</u>				
SPTI S.A.U.	-	(1.305.535)	-	(1.305.535)
Casino Melincué S.A.	-	(124.523)	-	(124.523)
Casino Puerto Santa Fe S.A.	-	(1.798.449)	-	(1.798.449)
Boldt Impresores S.A.	-	(3.742.204)	-	(3.742.204)
<u>Directores</u>				
Anticipos de honorarios al directorio	-	-	6.260.995	6.260.995
Provisión honorarios al directorio	-	-	(6.506.740)	(6.506.740)
Total al 31/01/2023	39.270.000	(28.415.427)	(272.709.342)	(261.854.769)
Total al 31/10/2022	59.262.288	(31.001.214)	(226.920.709)	(198.659.635)

b) Montos del ejercicio de las operaciones:

Tipo de operación / Entidad	Alquileres y Otros	Mant. Casino y Sist. de control Tragamonedas
<u>Sociedades controlantes</u>		
Boldt S.A.	54.496.071	-
Total al 31/01/2023	54.496.071	-
Total al 31/01/2022	-	(33.172.523)

5. ARRENDAMIENTOS

La Sociedad es locataria de dos inmuebles, ambos ubicados en el ámbito de la estación Delta de la Línea Tren de la Costa destinados a playa de estacionamiento, cuyos contratos de arrendamiento vencieron el 31 de mayo de 2022 y 30 de noviembre de 2022. A la fecha de la emisión de los presentes estados contables intermedios la Sociedad se encuentra en tratativas para renovar los alquileres de ambos inmuebles.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

TRILENIUM S.A.U.

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2023
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

6. IMPACTO COVID-19

Con fecha 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció una emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China (COVID-19) y los riesgos para la comunidad internacional de que el virus se propagara globalmente más allá de su punto de origen. Con fecha 11 de marzo de 2020, la OMS clasificó al brote del COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

A partir del 19 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional, en virtud de la situación epidemiológica a escala internacional, adoptó una serie de medidas para hacer frente a esta emergencia, que incluyeron “aislamiento social, preventivo y obligatorio” y el “distanciamiento social, preventivo y obligatorio”.

En la actualidad, a través del Decreto 863/2022 el Gobierno Nacional dispuso la prórroga de la emergencia sanitaria hasta el 31 de diciembre de 2023 junto con otras medidas preventivas generales con el fin de proteger la salud pública en todo el territorio nacional.

La Dirección de la Sociedad, se encuentra monitoreando activamente la situación global y su impacto sobre sus variables económicas, financieras, de liquidez, de operaciones, proveedores, industria y mano de obra. Dada la evolución diaria del brote de COVID-19 y las respuestas globales para frenar su propagación, la Sociedad no puede estimar los efectos del brote de COVID-19 en resultados de sus operaciones, condición financiera y liquidez para el año fiscal 2023.

7. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de enero de 2023 y hasta la fecha de emisión de estos, no se han producido hechos, situaciones o circunstancias que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2023

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

TRILENIUM S.A.U.

BIENES DE USO
Por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2023
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

Concepto	Valores de origen				Depreciaciones					Valor residual neto 31/01/2023	Valor residual neto 31/10/2022
	Al inicio del ejercicio	Altas	Transferencias/Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Alicuota (%)	Disminuciones	Del ejercicio (Anexo VI)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Terreno	1.069.631.445	-	-	1.069.631.445	-	-	-	-	-	1.069.631.445	1.069.631.445
Inmuebles	1.183.107.548	-	-	1.183.107.548	540.472.291	2	-	5.915.538	546.387.829	636.719.719	642.635.257
Infraestructura de servicios	3.771.992.456	-	17.822.088	3.789.814.544	3.574.691.544	10	-	11.983.639	3.586.675.183	203.139.361	197.300.912
Muebles, útiles e instalaciones	470.160.167	125.000	-	470.285.167	408.508.780	10	-	3.687.091	412.195.871	58.089.296	61.651.387
Luz y sonido casino	89.068.857	-	-	89.068.857	87.732.228	33,33	-	108.388	87.840.616	1.228.241	1.336.629
Computadoras	293.519.375	-	-	293.519.375	293.491.478	33,33	-	27.586	293.519.064	311	27.897
Centro de cómputos casino	61.202.122	-	-	61.202.122	61.202.122	20	-	-	61.202.122	-	-
Rodados	15.093.495	-	-	15.093.495	15.093.495	20	-	-	15.093.495	-	-
Carteles	189.448.010	-	-	189.448.010	189.448.010	20	-	-	189.448.010	-	-
Equipamiento casino	140.854.855	-	-	140.854.855	140.854.855	10	-	-	140.854.855	-	-
Gastronomía casino	307.749.756	-	-	307.749.756	295.693.623	20	-	826.422	296.520.045	11.229.711	12.056.133
Equipamiento tragamonedas	13.814.525	-	-	13.814.525	13.814.525	(1)	-	-	13.814.525	-	-
Maquinarias, equipos y herramientas	96.880.187	-	-	96.880.187	82.677.353	10	-	693.178	83.370.531	13.509.656	14.202.834
Obras en curso	66.328.822	-	(66.328.822)	-	-	-	-	-	-	-	66.328.822
Total al 31/01/2023	7.768.851.620	125.000	(48.506.734)	7.720.469.886	5.703.680.304		-	23.241.842	5.726.922.146	1.993.547.740	
Total al 31/10/2022	8.761.207.339	48.103.424	(1.040.459.142)	7.768.851.621	6.150.339.877		(636.517.046)	189.857.473	5.703.680.304		2.065.171.316

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2023

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

TRILENIUM S.A.U.

ACTIVOS INTANGIBLES

Por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2023
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

Concepto	Valores de origen				Amortizaciones				Valor residual neto 31/01/2023	Valor residual neto 31/10/2022
	Al inicio del ejercicio	Altas	Disminución	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Alicuota (%)	Del ejercicio (Anexo VI)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Licencias de software	115.803.977	-	(25.903.636)	89.900.341	88.382.291	33,33	280.002	88.662.293	1.238.048	27.421.686
Total al 31/01/2023	115.803.977		(25.903.636)	89.900.341	88.382.291		280.002	88.662.293	1.238.048	
Total al 31/10/2022	88.223.392	27.580.583	-	115.803.977	86.213.686		2.168.605	88.382.291		27.421.686

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

TRILENIUM S.A.U.

PREVISIONES

Por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2023
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	RECPAM	Disminuciones (Recuperos/Aplicac.)	Saldos al cierre del ejercicio
<u>Incluidas en el Activo</u>					
No Corrientes					
Previsión por desvalorización de bienes de uso	970.659.935	-	-	-	970.659.935
Total activo al 31/01/2023	970.659.935	-	-	-	970.659.935
<u>Incluidas en el Pasivo</u>					
No Corrientes					
Para juicios	50.865.100	-	(7.368.719)	-	43.496.381
Total pasivo al 31/01/2023	1.992.184.970	-	(7.368.719)	-	43.496.381
Saldos al 31/10/2022	47.971.391	28.082.225	(22.459.536)	(2.728.980)	50.865.100

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

TRILENIUM S.A.U.

COSTO DE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRESTADOS
Por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2023
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

Concepto	31/01/2023	31/01/2022
Existencias al comienzo del ejercicio	28.889.073	26.897.310
Compras del ejercicio	66.701.904	50.551.083
Gastos de explotación (Anexo VI)	158.330.704	338.422.082
Subtotal	253.921.681	415.870.475
Existencia al cierre del ejercicio	(21.771.488)	(27.457.984)
Costo de ventas de bienes y servicios prestados	232.150.193	388.412.491

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

TRILENIUM S.A.U.

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
Al 31 de enero de 2023
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

Concepto	31/01/2023			31/10/2022		
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto en moneda original	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
ACTIVO						
Activo corriente						
<i>Caja y bancos (Nota 3.1.)</i>						
Bancos	USD	6.669	186,80	1.245.756	6.669	1.222.136
<i>Otros créditos (Nota 3.3.)</i>						
Anticipos a proveedores	USD	3.392	186,80	633.677	2.569	470.773
Total del activo corriente				1.879.433		1.692.909
TOTAL DE ACTIVO				1.879.433		1.692.909
PASIVO						
Pasivo corriente						
<i>Deudas comerciales (Nota 3.5.)</i>						
Otras partes relacionadas (Nota 4.)	USD	29.629	187,00	5.540.652	-	-
Locales	USD	135.473	187,00	25.333.414	166.539	30.558.625
Total del pasivo corriente				30.874.066		30.558.625
TOTAL DEL PASIVO				30.874.066		30.558.625

USD = Dólares estadounidenses

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

TRILENIUM S.A.U.

GASTOS: INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART.64, INC B) DE LA LEY 19.550
Por el período de tres meses finalizado el 31 de enero de 2023
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

Concepto	Gastos de explotación (Anexo IV)	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales al 31/01/2023	Totales al 31/01/2022
Sueldos y jornales	79.948.585	3.805.207	26.699.202	110.452.994	107.433.678
Contribuciones sociales	34.184.475	873.576	7.757.149	42.815.200	25.193.349
Gratificaciones e indemnizaciones	10.235.032	83.315	16.732.593	27.050.940	70.695.628
Depreciaciones de bienes de uso (Anexo I)	14.843.505	-	8.398.337	23.241.842	98.273.944
Beneficios al personal	2.988.049	429.833	6.902.192	10.320.074	31.127.441
Gastos de conservación, mantenimiento y limpieza	5.905.463	62.734	1.539.497	7.507.694	43.355.623
Impuestos, tasas y contribuciones	1.802.258	3.343.011	2.015.547	7.160.816	36.715.103
Varios	3.477.854	1.369.539	933.485	5.780.878	13.091.858
Gastos bancarios	-	-	3.506.127	3.506.127	2.548.277
Honorarios y retribuciones por servicios	1.185.585	2.092	2.073.946	3.261.623	9.243.586
Luz, teléfono y energía	2.356.758	26.124	57.232	2.440.114	24.478.062
Retribuciones de administradores, directores y síndicos	-	-	2.021.658	2.021.658	1.212.792
Locación de bienes y servicios	1.021.087	-	57.046	1.078.133	30.589.978
Gastos de movilidad, viáticos y representación	153.088	20.249	352.796	526.133	2.352.118
Útiles de oficina	50.141	80.815	337.634	468.590	654.026
Amortización de activos intangibles (Anexo II)	178.824	-	101.178	280.002	783.410
Atenciones al público y espectáculos	-	140	-	140	3.170.364
Marketing y publicidad	-	-	-	-	29.923.811
Insumos tragamonedas	-	-	-	-	2.740.416
Total al 31/01/2023	158.330.704	10.096.635	79.485.619	247.912.958	
Total al 31/01/2022	338.422.082	57.103.678	138.057.704		533.583.464

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 301 - Fº 3

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Comisión Fiscalizadora
Abogado

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
TRILENIUM S.A.U.
Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 1257
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-70098387-7

De nuestra consideración:

Documentos examinados

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos revisado el estado de situación patrimonial de TRILENIUM S.A.U. al 31 de enero de 2023, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en dicha fecha y las notas 1 a 7 y los anexos I, II, III, IV, V y VI que se presentan como información complementaria

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables intermedios

La Dirección es responsable de la preparación de los estados contables intermedios adjuntos de conformidad con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme se indica en la Nota 2., y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables intermedios libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica Nro. 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen se efectúe de conformidad con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos arriba mencionados, hemos revisado la revisión efectuada por la firma BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe de revisión de fecha 13 de marzo de 2023 de acuerdo con las normas vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por la firma profesional. La mencionada firma ha llevado a cabo su revisión sobre los estados contables intermedios adjuntos de conformidad con las normas establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión y en el informe de revisión de los auditores externos de fecha 13 de marzo de 2023, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables de períodos intermedios mencionados no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de enero de 2023, los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 1. a los estados contables adjuntos al 31 de enero de 2023, que describe La Sociedad y Boldt S.A. acordaron con el Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires, la facturación del servicio de procesamiento de datos de las máquinas electrónicas de azar por parte de la Sociedad hasta el 31 de diciembre de 2021, continuando con la prestación del servicio a partir del 1 de enero de 2022 Boldt S.A.

La actividad de la Sociedad a partir del 1 de enero de 2022 se reconvirtió, dedicándose a alquilar el edificio donde funciona el Casino de Tigre a Boldt S.A. y la explotación ya sea propia o a través de terceros de los servicios de gastronomía y de estacionamiento relacionados con el funcionamiento del Casino del Tigre.

La Sociedad expone un capital de trabajo negativo de \$374.561.821. A su vez, presenta un resultado negativo que asciende a \$135.195.648 y una pérdida operativa que asciende a \$127.463.385.

El Directorio de la Sociedad se encuentra analizando diversas situaciones que permitan revertir lo anteriormente mencionado, asegurar la continuidad operativa de la Sociedad y la recuperabilidad de sus activos.

La Sociedad ha preparado los estados contables adjuntos utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de no resolverse las situaciones descriptas a favor de la continuidad de las operaciones de la Sociedad y la misma se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos, incluyendo los contingentes, en condiciones diferentes a las del curso normal de sus negocios. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta situación.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informamos que los estados contables de períodos intermedios adjuntos surgen de los registros contables de la sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales encontrándose en proceso de transcripción al libro de Inventario y Balance.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023.

Federico Fortunati Padilla
Síndico
Comisión Fiscalizadora
Abogado

INFORME ESPECIAL DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE RECONCILIACIÓN DEL RESULTADO Y PATRIMONIO NETO ENTRE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Señores Presidente y Directores de
TRILENIUM S.A.U.
Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 1257
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-70098387-7

A su pedido y a efectos de su presentación ante Boldt S.A. emitimos el presente informe especial sobre la información detallada en el apartado siguiente.

Información objeto del encargo

Información preparada por TRILENIUM S.A.U. (en adelante “la Sociedad”), contenida en el Anexo I denominado “Principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas y las normas internacionales de información financiera (“NIIF”) al 31 de enero de 2023 y al 31 de octubre de 2022 y por los períodos de tres meses finalizados al 31 de enero de 2023 y al 31 de enero de 2022”, aprobado por el Directorio de la Sociedad el día de la fecha, el que hemos firmado con propósitos de su identificación con el presente informe.

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de la información objeto del encargo de conformidad con lo requerido por Boldt S.A. para la valuación de la inversión en la Sociedad al valor patrimonial proporcional en los estados financieros de Boldt S.A. al 31 de enero de 2023.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el apartado siguiente, para cumplir con los requerimientos de Boldt S.A.

Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, “RT 37”) y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos previstos en la mencionada norma que consideramos necesarios para emitir el presente informe especial. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea que nos permita emitir el presente informe especial.

El alcance de nuestra labor consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideramos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de Boldt S.A. y, en consecuencia, es inferior al de una auditoría o revisión de estados contables, o al de otro encargo de aseguramiento.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la compulsión de la documentación proporcionada considerando que la misma es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.



Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- a) Cotejar que los campos denominados "Resultado neto del período de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Patrimonio neto de acuerdo con normas contables profesionales argentinas", incluidos en el documento adjunto, surgen de los estados contables de la Sociedad al 31 de enero de 2023.
- b) Estos estados contables de TRILENIUM S.A.U. fueron preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de revisión de estados contables de períodos intermedios con fecha 13 de marzo de 2023 sobre los estados contables intermedios finalizados el 31 de enero de 2023;
- c) Corroborar que se hayan identificado las principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas y las normas internacionales de información financiera que aplican a los estados contables intermedios indicados en el punto anterior,
- d) Corroborar la adecuada medición de las principales diferencias identificadas, según lo indicado en el punto anterior, y su apropiada presentación como partidas conciliatorias entre las líneas "Resultado neto del período de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Resultado integral neto del período de acuerdo con NIIF" y las líneas "Patrimonio Neto de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Patrimonio Neto de acuerdo con NIIF", y
- e) Reprocesar el cálculo aritmético de las reconciliaciones del patrimonio neto al 31 de enero de 2023 y al 31 de octubre de 2022 y del resultado al 31 de enero de 2023 y 2022.

Manifestación

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informamos que, de las corroboraciones realizadas, no surgieron hallazgos que afecten la determinación de la información contenida en el Anexo I sobre las principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas y las normas internacionales de información financiera al 31 de enero de 2023 y 2022 y al 31 de octubre de 2022.

Restricciones al uso de este informe

El presente informe especial ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad a efectos de su presentación ante Boldt S.A. para el propósito mencionado precedentemente, y no debe ser distribuido a terceros ni utilizado para ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

TRILENIUM S.A.U.

ANEXO I - PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA AL 31 DE ENERO DE 2023 Y AL 31 DE OCTUBRE DE 2022 Y POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS AL 31 DE ENERO DE 2023 Y 2022.

A.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES DIFERENCIAS

Los estados contables de la Sociedad al 31 de enero de 2023 y al 31 de octubre de 2022 y por los períodos de tres meses finalizados al 31 de enero de 2023 y 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas (“Normas Argentinas”), las cuales varían en ciertos aspectos respecto de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”). A continuación, se describen los aspectos más significativos de esas diferencias:

- Medición de elementos de propiedad, planta y equipos (PP&E)

A la fecha de transición, las normas internacionales de información financiera permiten valorar todos los elementos que compongan una clase del PP&E considerando su valor razonable como costo atribuido.

La Sociedad ha optado por utilizar el valor razonable para terrenos e inmuebles. Para las restantes clases de elementos que componen PP&E, ha decidido utilizar el valor de costo re-expresado de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas como costo atribuido.

Las depreciaciones se calcularon sobre los valores de costo sin estimar un valor residual a la finalización de la vida útil. Se han aplicado tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al término de la vida útil estimada.

- Medición de bienes de cambio

Las normas internacionales de información financiera requieren que los bienes de cambio sean valuados a su costo histórico o valor neto de realización, el menor.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los bienes de cambio deben ser valuados a su costo de reposición. La Gerencia evaluó el impacto de esta diferencia en los estados contables y concluyó que la misma no es relevante para la Sociedad, razón por la cual este punto no es expuesto como diferencia en el apartado B.

- Medición de arrendamientos

Las normas internacionales de información financiera requieren que se reconozcan casi todos los arrendamientos reflejando de esta forma el derecho a usar el activo por un período de tiempo determinado, así como el pasivo a los pagos contractuales.

- Medición de ingresos por ventas y servicios

La Sociedad brinda puntos a quienes se encuentren asociados al Club de Jugadores, en función a las apuestas realizadas. De acuerdo con la IFRIC 13, estos beneficios son definidos como “Programa de fidelización de clientes”. En consecuencia, los puntos acumulados bajo este programa al cierre del ejercicio, no reconocidos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, se han segregado de los ingresos por ventas y se ha diferido el reconocimiento de ingresos relacionados con los mismos, hasta tanto los puntos sean redimidos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2023

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

- Efecto impositivo de los ajustes

Se incluye dentro de este concepto el reconocimiento del efecto en el cálculo del impuesto diferido de los ajustes anteriores.

B.- RECONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y RESULTADO ENTRE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Reconciliación entre el patrimonio neto determinado de acuerdo con normas contables profesionales argentinas y el determinado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera al 31 de enero de 2023.

	Importe en miles AR\$
Patrimonio neto de acuerdo con Normas Contables Profesionales Argentinas	380.365
Ajuste de valuación de propiedad, planta y equipos	-
Ajuste de arrendamiento	2.504
Ajuste en ingresos por ventas y servicios	(48.254)
Ajuste en impuesto diferido	11.438
Patrimonio neto de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera	346.053

Reconciliación entre el patrimonio neto determinado de acuerdo con normas contables profesionales argentinas y el determinado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera al 31 de octubre de 2022.

	Importe en miles AR\$
Patrimonio neto de acuerdo con Normas Contables Profesionales Argentinas	515.561
Ajuste de valuación de propiedad, planta y equipos	(295.877)
Ajuste de arrendamiento	1.187
Ajuste en ingresos por ventas y servicios	(75.839)
Ajuste en impuesto diferido	92.766
Patrimonio neto de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera	237.798

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Reconciliación entre el resultado neto del período determinado de acuerdo con normas contables profesionales argentinas y el resultado integral del período determinado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera correspondiente al período finalizado el 31 de enero de 2023.

	Importe en miles AR\$
Resultado neto del período de acuerdo con Normas Contables Profesionales Argentinas	(135.196)
Ajuste en depreciación de propiedad, planta y equipos	295.877
Ajuste de arrendamientos	1.317
Ajuste ingresos por ventas y servicios	27.585
Ajuste en impuesto diferido	(81.328)
Resultado integral del período de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera	108.254

Reconciliación entre el resultado neto del período determinado de acuerdo con normas contables profesionales argentinas y el resultado integral del período determinado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera correspondiente al período finalizado el 31 de enero de 2022.

	Importe en miles AR\$
Resultado neto del ejercicio de acuerdo con Normas Contables Profesionales Argentinas	4.250
Ajuste en depreciación de propiedad, planta y equipos	174
Ajuste de arrendamientos	163
Ajuste ingresos por ventas y servicios	(6.282)
Ajuste en impuesto diferido	14.068
Resultado integral del ejercicio de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera	12.373

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Antonio Eduardo Tabanelli
Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3